

LOS ARGUMENTOS DISYUNTIVOS

III. EL DILEMA

Mala cosa es tener un lobo cogido por las orejas, pues no sabes cómo soltarlo ni cómo continuar aguantándolo. Terencio.

1. La disyuntiva monótona

Pongamos la disyunción, *o contigo o sin ti*, y escuchemos cómo argumenta la copla:

*Ni contigo ni sin ti,
Tienen mis males remedio;
Contigo, porque me matas;
Y sin ti, porque me muero.*

Hemos de reconocer que la situación se presenta muy complicada porque, **se mire por donde se mire**, conduce al **mismo** resultado lúgubre e **irremediable**.

*Preguntado Sócrates si era mejor casarse o no casarse, respondió: cualquiera de las dos cosas que hagas te arrepentirás.¹
Tanto si cae la piedra sobre la olla como la olla sobre la piedra, lo paga la olla.*

Estamos ante un argumento típicamente disyuntivo, pero con una diferencia principal: escoja uno la alternativa que escoja, la conclusión no varía. Los griegos lo llamaron dilema porque, como todos los argumentos disyuntivos, ofrece dos proposiciones, es decir, dos premisas. Funde dos argumentos en uno.

Escribirte cosas trilladas no quiero; nuevas, no puedo. Veo que lo primero no te conviene a ti, y para lo segundo no tengo tiempo yo.²

2. Tipos de dilema

Se distinguen dos tipos de dilemas: el **simple** y el **complejo**.

a. En el **dilema simple**, las alternativas desplegadas conducen al **mismo** resultado:

Ha de ser A o B
Si A, entonces C
Si B, entonces C

Sea A o sea B, resulta C

Una de dos, intenta irritarnos o no.

Si lo intenta, no debemos enfadarnos, porque le proporcionaríamos una satisfacción que no merece.

¹ Diógenes Laercio: *Sócrates*.

² San Agustín: *Cartas*, 13. 1.

*Si no lo intenta, tampoco debemos enfadarnos, porque sería hacerle una injusticia.
Luego, en ningún caso, debemos enfadarnos.*³

Señores, o creemos en la religión porque así nos lo dicta nuestra conciencia, o no creemos en la religión porque también la conciencia nos lo dicta. Si creemos porque nos lo dicta nuestra conciencia, es inútil, completamente inútil, la protección del Estado. Si no creemos en la religión porque nuestra conciencia nos lo dicta, en vano es que el Estado nos imponga la creencia. Castelar.

Cuando tengo dinero no puedo trabajar, y cuando no lo tengo, las preocupaciones no me dejan. Xaudaró.

b. En el **dilema complejo**, aunque los resultados son **diferentes**, resultan ambos desagradables, con lo que, a efectos prácticos, es como si fueran iguales.

A o B

Si A, entonces C (que no me gusta)

Si B, entonces D (que no me gusta)

En conclusión: C o D

Apruebas la reforma laboral, o no la apruebas.

Si la apruebas, te malquistas a los sindicatos.

Si no la apruebas, te enfrentas a los empresarios.

En cualquier caso, vas a quedar mal (con los unos, o con los otros).

Si no comes lo lamentas y, si comes, también. O pasas hambre o engordas.

En esta segunda variedad de dilema se comienza por una disyunción para concluir otra en la que ambas opciones resultan desagradables. Por eso asociamos la palabra dilema a situación difícil o insoluble.

*He aquí un dilema: dos males entre los que resulta forzoso elegir.*⁴

Si me quedo aquí me dará dolor de cabeza, y, si no me quedo, me aburriré.

3. Los cuernos del dilema

En un dilema no hay escapatoria. Por eso se llama también **argumento cornudo**: tiene dos salidas, pero las dos están cerradas.

Díjose dilema porque así aprieta y fuerza por los dos lados, que, o por el uno o por el otro coge al contrario. Por cuyo motivo fue llamado también silogismo cornudo. Porque de tal suerte se disponen en él las astas de la argumentación que quien de la una se libra, cae en la otra. Fray Luis de Granada.

Es más útil para refutar la opinión ajena que para sostener la nuestra:

¿Para qué recriminarte? Si eres honrado no te lo mereces, y si no lo eres, te dará igual.

³ Borrelli: *Elementos del arte de pensar*.

⁴ Bentham. *Falacias políticas*, IV, VI, Ejemplo 1º.

Cicerón— *Si es malo ¿por qué lo frecuentas?; si es bueno ¿por qué lo denuncias?*
Jesucristo— *Si he obrado mal, repréndeme por el mal; y si bien, ¿por qué me hieres?*

Comienza enumerando los varios caminos que pueden tomarse, o las razones que el contrario pueda tener para defenderse, y en cada senda pone un obstáculo insuperable, una respuesta que no admite réplica, con lo que deja al contrario en situación de no hallar salida por ningún lado:

*Si sabías lo que iba a pasar, tu obligación era habernos advertido, pero no lo hiciste, así es que calla ahora. Si no lo sabías, eras tan ignorante como todos, y no tienes derecho a decir nada.*⁵

*Si esos libros son buenos, ¿por qué los condenas? Y si son malos, ¿por qué los lees?*⁶

*O tu conoces al mundo y a sus engaños o no. Si no le conoces, ¿por qué le sirves? Si le conoces ¿por qué le sigues?*⁷

Son muy útiles como corolario de demostraciones previas, porque resumen con brillantez la argumentación y refuerzan sus efectos en la mente de los oyentes.

En resumen: ¿Eres o no eres capaz de resolver el problema? Si eres capaz, serás culpable por no cumplir con tu obligación. Si no eres capaz, serás culpable por haber aceptado el cargo. No tienes escapatoria: o cumples o dimites.

En suma, señores: un sistema de dos cámaras parlamentarias, en el que el Senado duplica el esfuerzo del Congreso, no es más que un despilfarro de tiempo y de dinero, porque es hacer dos veces mal el trabajo que debería bastar con hacer una vez bien. Eso, en el supuesto de que ambas cámaras estén de acuerdo. Porque, si no lo están, ¿qué hace el Senado sino perjudicar la tarea del Congreso? De manera que si el Senado está de acuerdo con el Congreso, el Senado sobra; y si no está de acuerdo, es pernicioso. Y no hay vuelta de hoja. O el Senado está de acuerdo con el Congreso o no lo está y, en consecuencia, o el Senado es superfluo o el Senado es pernicioso.

4. La salida del dilema complejo: el mal menor

*Las democracias no tienen todavía solución para los fundamentalistas;
Si los toleran, parece que les permiten atentar contra ellas;
Si los atacan, parece que dejan de ser democracias. Adam Michnik (de la prensa).*

*O convoco las elecciones ahora o las convoco en Marzo.
Si las convoco ahora, pierdo.
Si las convoco en Marzo, también pierdo.
Las pierdo en ambos casos.*

⁵ Demóstenes: *Sobre la corona*.

⁶ Tomás Moro: *Carta a un monje*.

⁷ Fray Antº de Guevara: *Reloj de príncipes*

El panorama no es halagüeño, pero es preciso escoger, lo cual significa que hemos de salir del dilema. La situación parece incómoda por ambos lados, pero si pretendemos hacer algo más que lamentarlo, convendrá calibrar la importancia de los dos males, dejando a un lado las semejanzas para destacar las diferencias. Diremos que existe un mal menor.

Si convoco las elecciones ahora, pierdo por el 3%, y si las convoco en Marzo perderé por el 15%

En este nuevo nivel de consideraciones no estamos ya ante dos opciones idénticas y podemos escoger, aunque se trate de una elección resignada. En general, cuando hemos de optar entre males comparables, las circunstancias pueden resultar determinantes, hasta el punto de romper el dilema.

Sempronio— *¿Dejarle he solo o entraré allá? Si le dejo, matarse ha; si entro allá, matarme ha. Quédese solo. Más vale que muera aquel a quien es enojosa la vida, que no yo que disfruto con ella (La Celestina).*

Demóstenes— *Y aún más, varones atenienses, que tampoco se os pierda de vista lo siguiente: que ahora tenéis posibilidad de elección sobre si vosotros debéis luchar allí, o aquél [Filipo] aquí junto a vosotros. Ahora bien, en cuanto a cuál es la diferencia entre luchar aquí o allí, creo que no necesita mayor razonamiento.⁸*

Así resolvemos nuestros principales y más graves conflictos, que son los dilemas morales. No quisiéramos sacrificar ningún valor pero hemos de escoger.

Andrómaca— *Si olvido a Héctor y abro las puertas de mi corazón al esposo actual, pareceré malvada para con el muerto. Y si, por el contrario, me muestro despectiva con éste, me haré odiosa a mis propios señores.⁹*

Cicerón— *He aquí el dilema que me tiene preocupado: si me voy en calidad de legado a Grecia, me parece que hasta cierto punto evito el peligro de la masacre inminente, pero incurriré en algún reproche por haber abandonado la república en un momento tan grave; por el contrario, si me quedo, veo que sin lugar a dudas correré peligro, pero puede ocurrir que sea de provecho para la república.¹⁰*

Si nos agravian con un jaque doble en el ajedrez, aceptaremos que nos han puesto en un brete, porque a nadie agrada perder una pieza haga lo que haga. Sin embargo, antes de resolver qué pieza sacrificamos, ponderaremos cuál de las dos pérdidas nos perjudica menos. Supongo. En realidad ¿qué hacemos? negar que las dos pérdidas tengan el mismo valor, es decir, superar un dilema que carece de interés salvo para quienes deambulan por el mundo con vocación de plañidera.

El rey del país envió un dilema en su debida forma al matemático Wolff: este dilema le permitía elegir entre salir de Halle en el plazo de veinticuatro horas, o ser ahorcado. Y como Wolff razonaba muy cuerdamente, no dejó de abandonar la ciudad.¹¹

⁸ *Olintíaco.*

⁹ Eurípides: *Las Troyanas.*

¹⁰ Cicerón: *Cartas a Atico*, 367, 4.

¹¹ Voltaire: *Diccionario filosófico, China (De la).*

5. La respuesta al dilema: retorsión o devolución del argumento

Se llama [retorsión](#) al hecho de girar un argumento para que se vuelva contra quien lo emplea. El ejemplo más clásico (se viene repitiendo desde hace 2500 años) se refiere a Corax, el padre de la retórica. El caso es que Corax había enseñado abogacía al joven Tisias y pactó con su alumno el aplazamiento del pago de los honorarios hasta que Tisias ganara su primer pleito. Como Tisias, para evitar el pago, no aceptaba la defensa de ninguna causa, Corax presentó una demanda y acudieron ambos ante el juez:

Corax— *O ganas este pleito, o lo pierdes: si lo pierdes, deberás pagarme por perderlo, y si lo ganas, deberás pagarme porque habrás ganado tu primer pleito. En ambos casos, has de pagar.*

Tisias— *O gano este pleito o lo pierdo: si lo gano, no deberé pagarte, en virtud de la sentencia absolutoria, y si lo pierdo, tampoco deberé pagarte porque todavía no habré ganado ningún pleito. En ambos casos no tendré que pagar.*¹²

Otro ejemplo de abogados:

Dilema: *La abogacía es inútil porque si el letrado gana el pleito es debido al propio peso de la razón que asiste al cliente; si lo transige es a costa de renunciar a una parte de la pretensión de su defendido; en fin, si lo pierde, es a causa de la impericia del defensor. Es inútil en los tres casos.*

Retorsión: *La abogacía es útil porque si el letrado gana el pleito es debido a su habilidad en hacer valer las razones decisivas del triunfo de la causa; si lo transige, ha asegurado una parte de la pretensión del cliente; por último, si lo pierde, aun descartando la posibilidad de una sentencia injusta, puede ser debido a lo arduo de la causa, a la extraordinaria mayor pericia del defensor de la parte adversa, o a imprevisibles circunstancias que han frustrado el éxito de una prueba bien propuesta y debidamente practicada.*¹³

Bien se ve que esta forma de refutar un dilema complace a cualquier auditorio, porque parece que los dos litigantes compitan en ingenio. El procedimiento para efectuar la retorsión consiste en *invertir los consecuentes* del dilema (negar lo que este afirma y viceversa), aportando las mejores razones disponibles. Como hemos visto en los ejemplos expuestos:

*si pierdes el pleito... **deberás pagar** por perderlo.*

*si pierdo el pleito... **no tendré que pagar**, pues no habré ganado ningún pleito.*

*si el abogado transige... **es a costa** de las pretensiones del cliente.*

*si el abogado transige... **ha asegurado una parte** de la pretensión del cliente.*

*si el Senado está de acuerdo con el Congreso... **es inútil**, porque repite el mismo trabajo.*

*si el Senado está de acuerdo con el Congreso... **es beneficioso**, porque asegura los buenos resultados.*

Naturalmente, hay que hacerlo con las dos alternativas para concluir, con sus mismos mimbres, lo contrario de lo que pretendía quien propuso el *cornuto*.

¹² Sexto Empírico: *Contra los profesores* II, 97-98.

¹³ J. Mans: *Lógica para juristas*.

Ante el dilema: *No debes arengar al pueblo, porque si hablas con justicia, te odiarán los hombres; y si con injusticia, los dioses, responderemos: Debes arengar al pueblo, puesto que, si hablas con justicia te amarán los dioses y, si con injusticia, los hombres.*¹⁴

*Un señor pretendía que se viera su causa a puerta cerrada, para que mejor se examinasen sus razones y para no padecer sonrojo si perdía. Pero se le replicó: si tu causa es buena, es mayor gloria tuya que se vea públicamente; y si es mala, ¿por qué pleiteas?*¹⁵

*Dices que quienes conozcan la lengua griega preferirán leer las obras originales, y quienes la ignoren no leerán siquiera las nuestras; te diré que tales argumentos no me convencen. Creo que los que no pueden leer las obras griegas leerán las nuestras, y quienes sepan griego no despreciarán las obras de los romanos.*¹⁶

6. Falacias en los dilemas

Se produce una falacia de Falso Dilema, de la misma forma que en todo argumento disyuntivo, cuando se emplean premisas que no son ciertas, exhaustivas o excluyentes. Como, además, encierra dos argumentos condicionales, puede caer en todos los errores que caracterizan a estos.

Dejaremos el dilema con Quevedo:

Siempre tenemos razón para ser cornudos: porque si la mujer es buena, comunicarla con los prójimos es caridad; y si es mala, el alivio propio.

Vea ahora el diagrama para el análisis del dilema

RESUMEN GENERAL DE LOS DILEMAS

- I. Un dilema es un argumento disyuntivo en el que las dos opciones alternativas conducen al mismo resultado.
 - II. Existen dos variedades:
 - dilema simple**, en el que las conclusiones son idénticas.
 - dilema complejo**, en el que las conclusiones son diferentes pero de la misma calidad a efectos prácticos (generalmente indeseables).
 - III. Un dilema se puede resolver:
 - a. Si es falaz, porque sus términos no son ciertos, exhaustivos o excluyentes
 - b. Si cabe escoger un mal menor.
 - c. Si es posible retorcer el argumento.
-

¹⁴ Aristóteles: *Retórica*, 1399a, 24-25.

¹⁵ Gibert: *Retórica o reglas de la elocuencia*.

¹⁶ Cicerón: *Cuestiones Académicas*. I, III.

Figura 10

DIAGRAMA PARA EL ANÁLISIS DEL DILEMA

